

Estado Diario De Fecha viernes, 13 de febrero de 2015

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	2517-2014	DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE DEL DOS MIL CATORCE	1036606	Industrias Estra S.A.	Astra S/A Industria e Comercio	ASTRA	1	Tengase presente; Por acompañados.
2	2542-2014	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DEL DOS MIL CATORCE	1036614	Industrias Estra S.A.	Astra S/A Industria e Comercio Plásticos Hoffens S.A.	ASTRA	1	Tengase presente; Por acompañados.
3	2644-2014	DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DEL DOS MIL CATORCE	1037905	Unilever N.V.	Laboratorio Ballerina Limitada	CIF BALLERINA	1	Tengase presente en la vista de la causa; Por acompañados; Estese a lo resuelto en autos.
4	2667-2014	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DEL DOS MIL CATORCE	1037912	Empresa Constructora Desco S.A.	Schnee-Morehead Inc.	SMM	1	Tengase presente; Por acompañados; Estese a lo resuelto en autos.
5	96-2015	NOVENTA Y SEIS DEL DOS MIL QUINCE	965950	Geotec Boyles Bros S.A.	Manuel Abadal Álvarez	GEODETEC	1	Estese a lo resuelto a fojas 56 de autos.
6	117-2015	CIENTO DIECISIETE DEL DOS MIL QUINCE	1033691	Viña Errazuriz S.A.	Bev con APS	MOKAÏ	1	Tengase presente en la vista de la causa; Por acompañados; Tengase presente.
7	118-2015	CIENTO DIECIOCHO DEL DOS MIL QUINCE	1034802	Transportadora Comercial Colombia S.A. TCC S.A.	San Antonio Terminal Internacional S.A.	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA TCC	1	Proveyendo escrito de fojas 209: Tengase por cumplido lo ordenado en relacion al apercibimiento decretado a fojas 183 de autos. Proveyendo escrito de fojas 182: Tengase presente.
8	150-2015	CIENTO CINCUENTA DEL DOS MIL QUINCE	1034063	Comer y Beber S.A.	Miguel Angel Lazo Sandoval	MESTIZO	1	Previo a proveer cumplase con lo dispuesto a fojas 55 de autos.
9	154-2015	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	1048132	Eurolab Ltda.	Opko Chile S.A.	BLOCEF	1	Tengase presente; Por acompañado Autos en Relacion.
10	197-2015	CIENTO NOVENTA Y SIETE DEL DOS MIL QUINCE	1042349	Laboratorios Recalcine	Novartis AG	DUREZYL	1	Atendido que no consta el poder de don Rodrigo Albagli Ventura para representar a "LABORATORIOS RECALCINE S.A.", se apercibe a la parte apelante
11	209-2015	DOSCIENTOS NUEVE DEL DOS MIL QUINCE	1087312	Aislantes Nacionales S.A.		BEFRAGUE STEEL	1	Atendido que no consta el poder de don Eduardo Lobos Vajovic para representar a "AISLANTES NACIONALES S.A.", se apercibe a la parte apelante.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 209-2015, contiene 11 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha viernes, trece de febrero del año dos mil quince y consta de 1 página.

Marta Araya Fernández
Secretaria abogada
Tribunal de Propiedad Industrial